



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL CUERPO DE MAESTROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4.2.b DEL REAL DECRETO 1594/2011 DE 4 DE NOVIEMBRE.

El Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, concreta en su artículo 2.1 las especialidades a desempeñar en las etapas citadas.

A su vez, el artículo 4.2 en su apartado b) indica que los funcionarios del Cuerpo de Maestros podrán adquirir nuevas especialidades previa acreditación de estar en posesión de las titulaciones o requisitos relacionados en su Anexo.

Por resolución de 12 de febrero de 2013, de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, se establece el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de carrera del cuerpo de maestros dependiente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2.b del Real Decreto 1594/2011 de 4 de noviembre.

Teniendo en cuenta lo anterior, y estudiadas las solicitudes presentadas ante esta Dirección General, en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Orden de 30 de octubre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se delegan

competencias del titular del departamento en diversos órganos de la Consejería, en redacción dada por Orden de 11 de enero de 2013, de modificación de la anterior (BORM de 18/01/2013) esta Dirección General,

RESUELVE:

- **Primero.** Estimar las solicitudes de adquisición de nuevas especialidades a los funcionarios del Cuerpo de Maestros relacionados en el **Anexo I**, por estar en posesión de alguna de las titulaciones o requisitos que figuran en el anexo del Real Decreto 1594/2011.

Asimismo, se procede a las inclusiones de estas especialidades en el expediente personal del funcionario.

- **Segundo.** Desestimar las solicitudes de los funcionarios relacionados en el Anexo II, por no poseer o acreditar los requisitos establecidos en el citado Real Decreto, con indicación de la causa de desestimación.


- **Tercero.** Publicar como Anexo III, la relación de funcionarios que deben aportar la documentación que se indica, al objeto de subsanación. A tal efecto, el plazo establecido para subsanar será de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta resolución. Si transcurrido dicho plazo no se aportara la documentación requerida, se procederá a desestimar la solicitud del interesado.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, 6 de marzo de 2013

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
CALIDAD EDUCATIVA

(PD Orden de 30 de octubre de 2008)


Fdo. Joaquín Buendía Gómez



ANEXO I

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
27467613R	Barceló Nicolás, M ^a José	Audición y Lenguaje
48540116L	Barquero Caballero, Isidora	Pedagogía Terapéutica
22939665V	Egea García, Ginés Santiago	Lengua Extranjera: Inglés
77567108E	Fernández Gil, Maravillas	Lengua Extranjera: Inglés
74660671A	Fernández Martín, Jesús	Educación Física
48510728W	Gálvez Soler, Fátima	Pedagogía Terapéutica
23278885X	García López, Juan Jesús	Educación Física
48491890R	González Rocamora, Cristina	Pedagogía Terapéutica
48507371A	Hellín Cantero, M ^a Angeles	Lengua Extranjera: Inglés
74429710P	Hernández Martínez, Alonso	Lengua Extranjera: Francés
34813931G	Laborda Sánchez, Olga	Lengua Extranjera: Francés
34821853Z	López Martínez, Raquel	Lengua Extranjera: Inglés
34796190L	Martínez Pérez, Dolores	Lengua Extranjera: Francés
48498224X	Montesinos López de Rodas, Miriam	Pedagogía Terapéutica
48483241T	Moreno López, David	Lengua Extranjera: Inglés
52825633S	Pacheco Lorente, M ^a Josefa	Lengua Extranjera: Inglés
29062223K	Ramón Gil, Angeles	Pedagogía Terapéutica
45596702F	Rodríguez Guirao, Antonio	Pedagogía Terapéutica
13287321Z	Saiz Mena, Francisco Javier	Lengua Extranjera: Alemán
22972003V	Subiela Cañavate, Maria Luz	Lengua Extranjera: Alemán
48472065W	Tomás Martínez, Noelia	Pedagogía Terapéutica
74340838P	Tovar Martínez, M ^a Carmen	Lengua Extranjera: Francés
48490362Z	Valls Sandoval, Irene	Pedagogía Terapéutica

ANEXO II

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DESESTIMACIÓN
09408617F	Álvarez Uría, José Manuel	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua Extranjera: Inglés



48509484T	Frutos Rubio, Clara	No acredita/demuestra la titulación requerida para Pedagogía Terapéutica
29057530C	Lorente Martínez, M ^a José	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua Extranjera: Inglés
74183615J	Pellús Fenoll, M ^a Jesús	No acredita/demuestra la titulación requerida para Pedagogía Terapéutica
22947177P	Pérez García, M ^a Concepción	No acredita/demuestra la titulación requerida para Pedagogía Terapéutica
27479654J	Ros Valiente, Teresa	No acredita/demuestra la titulación requerida para Pedagogía Terapéutica
27484626V	Rubio Lucas, Rosario	No acredita/demuestra la titulación requerida para Lengua Extranjera: Inglés
74340838P	Tovar Martínez, M ^a Carmen	No acredita/demuestra la titulación requerida para Pedagogía Terapéutica
74340838P	Tovar Martínez, M ^a Carmen	No acredita/demuestra la titulación requerida para Música
22989558T	Vicente Gallar, M ^a Soledad	No acredita/demuestra la titulación requerida para Pedagogía Terapéutica

ANEXO III

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DEFECTO A SUBSANAR
77502295T	García Jiménez, Fco. José	Certificado que acredite el pago de las tasas para la obtención del título alegado
22437720R	Parra Pellicer, Francisco	Certificado que acredite el pago de las tasas para la obtención del título alegado
23208473R	Sánchez Sánchez, Antonia	Certificación académica donde conste la especialidad cursada.